

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Octubre de 2012

694/12

Expte. N° 14.195/08

VISTO:

La Nota N° 2104/12 mediante la cual el Ing. Adolfo Riveros Zapata eleva informe sobre las actividades realizadas con motivo de la visita de la delegación de la Universidad Nacional del Chaco Austral, compuesta por la Dra. Nora Okulik y seis (6) alumnos de la carrera de Ingeniería Química de dicha Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada visita tuvo como objetivos el dictado del curso teórico-práctico previamente solicitado, el que se compuso de los bloques **Petróleo y Gas y Beneficio de Minerales**, el primero con una extensión de 4 (cuatro) horas teóricas y 4 (cuatro) horas prácticas y el segundo con idéntica carga horaria teórica y 3 (tres) horas de práctica;

Que en la oportunidad participaron los docentes de las cátedras **Optativa I – Petroquímica y Optativas I y II – Beneficio de Minerales**, bajo la coordinación del Ing. Adolfo Riveros Zapata;

Que el desarrollo del curso se llevó a cabo en las instalaciones de la Planta Piloto II y de la Planta Piloto del IN.BE.MI., durante los días 11 y 12 de julio pasados;

Que actividades como las descriptas vienen siendo autorizadas y aprobadas, en forma regular, desde 2008, mediante Resoluciones N° 542-HCD-2008, N° 463-HCD-2009, N° 163-HCD-2010 y N° 626-HCD-2010;

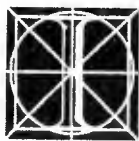
POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 204/12,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XIV sesión ordinaria del 10 de Octubre de 2012)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por autorizadas las actividades académicas desarrolladas en esta Facultad, por alumnos de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Chaco Austral, los días 11 y 12 de julio del corriente año, de acuerdo con el siguiente detalle:

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

694/12

Expte. N° 14.195/08

- Bloque **Beneficio de Minerales**: a cargo del Ing. Adolfo Riveros Zapata y de la Mg. Lilian Mattenella, con una duración de 4 (cuatro) horas teórico-prácticas y 3 (tres) horas de práctica. Fecha: 11/7/2012.
- Bloque **Petróleo y Gas**: a cargo del Ing. Adolfo Riveros Zapata y de la Ing. Liliana Ale Ruiz, con una duración de 4 (cuatro) horas de dictado de teoría y 4 (cuatro) horas de realización de práctica. Fecha: 12/7/2012.

ARTICULO 2°.- Aprobar las actividades académicas descriptas en el Artículo 1°, desarrolladas en esta Facultad, por los alumnos de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Chaco Austral, que fueron acompañados por la Dra. Nora OKULIK y que a continuación se detallan:

Apellido y Nombre	D.N.I. N°
1. ÁLVAREZ, Gabriela	31.676.161
2. CASTILLO, Matías Iván	32.487.553
3. CAUTUORRIÉ, Marina Soledad	33.146.062
4. KAENEL, Germán Alejandro	29.874.835
5. MANRESA, María José	29.162.092
6. SÁNCHEZ, Gonzalo	34.827.448

ARTICULO 3°.- Reconocer la labor de los docentes que a continuación se detallan:

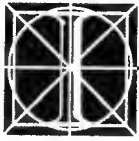
**Ing. Adolfo RIVEROS ZAPATA:**

- Coordinación de actividades.
- Dictado de “Importancia Regional de la Producción Minera”, “Minerales, Procesamiento de Minerales” y “Boratos” del Bloque “Beneficio de Minerales” con una duración de 2 (dos) horas de clase teórica.
- Dictado de los prácticos “Quebrantamiento y Clasificación en Zaranda Vibrátil de un Mineral”, en la Planta Piloto II, y “Separación Magnética en Separador de Polea Magnética” del Bloque “Beneficio de Minerales”, con la colaboración de los técnicos Martín BONINI y Nicolás ÁLVAREZ, en la Planta Piloto del INBEMI, con una duración total de 3 (tres) horas de clase práctica.
- Dictado de “Introducción Teórica”, “Prospección petrolera” y “Pretratamiento de Hidrocarburos” del Bloque “Petróleo y Gas” con una duración de 1,5 (una y media) hora de clase teórica.

**Ing. Liliana ALE RUIZ:**

- Dictado de clase teórico-práctica sobre “Tratamiento de Gas Natural: Deshidratación y Endulzamiento” del Bloque “Petróleo y Gas”, con una duración de 2,5 (dos y media) horas.

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

- 3 -

694/12

Expte. N° 14.195/08

- Dictado de clase práctica sobre “Introducción al Uso del Simulador HYSYS, parte del Paquete Universitario ASPEN Versión 7.3”, del Bloque “Petróleo y Gas” con una duración de 4 (cuatro) horas.

**Mg. Lilian MATTENELLA:**

- Dictado de “Procesamiento de Boratos”, del Bloque “Beneficios de Minerales” con una duración de 2 (dos) horas de clase teórica.

ARTICULO 4°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Universidad Nacional del Chaco Austral, solicitándole se sirva extender la certificación correspondiente por las actividades desarrolladas en esta Facultad por alumnos de Ingeniería Química de esa Casa de Altos Estudios, las que se llevaron a cabo en un todo de acuerdo con la información detallada precedentemente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Adolfo RIVEROS ZAPATA, Ing. Liliana ALE RUIZ, Mg. Lilian MATENELLA, Dra. Nora OKULIK, Universidad Nacional del Chaco Austral y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia



**Dra. Mónica Liliana PARENTIS**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA



**Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN**  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA